

V SEMINARIO IBEROAMERICANO
“CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL”
APORTES A UNA RELACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD.
Arq. Jorge Di Paula

INTRODUCCION

Si partimos de la necesidad de relacionar la Universidad con la Sociedad suponemos que son entes separados.

El viejo concepto de EXTENSIÓN desde la Universidad a la Sociedad, que no por viejo sino por sus objetivos debe ser reconceptualizado.

Una Universidad fundada en la capacitación de profesionales y en el peso que tiene la enseñanza y la investigación para la enseñanza, dotó a la EXTENSION de una significado de salir del reducido espacio del aula al amplio campo de la población sin acceso a la Universidad.

La extensión tenía un contenido fundamentalmente ligado a la enseñanza, ya fuera de los estudiantes, ya de la población.

El nuevo concepto de RELACIONAMIENTO CON EL MEDIO, involucra otros componentes al incorporar la Consultoría con el Estado y las Empresas, agentes con medios económicos para financiar esos estudios y contribuir a aumentar los esmirriados recursos de la Universidad y de sus docentes.

El relacionamiento con la Población, siguió padeciendo de las históricas limitaciones económicas.

El cambio cualitativo de la relación se da cuando la Población asume un papel protagónico en la creación de conocimiento y en la transformación de la realidad.

Ya no alcanza con la comprensión intelectual, abstracta y objetiva de las estructuras sociales donde se desenvuelve la vida de los sujetos sino que se complementa con la interpretación sensible, vivencial, concreta e intersubjetiva de la población.

La población deja de ser un dato estadístico, un grupo destinatario, un "target group", para constituirse en sujetos activos, con un mayor grado de libertad reconocida tanto para participar en el saber, el hacer, el tener y en definitiva en el poder.

En este trabajo se hará mención de 4 experiencias realizadas en la Unidad Permanente de Vivienda partiendo del supuesto que la GESTIÓN HABITACIONAL, en su triple acepción etimológica de GESTAR, GESTIONAR y GERENCIAR, contribuye al conocimiento orientado al cambio en las condiciones habitacionales.

Es del caso aclarar que las Emergencias tratadas son tomadas en su acepción de urgencia o imprevisión como en su acepción de aparición, o cambio.

ANÁLISIS DE CASOS.

1.- MEJORAMIENTO DE UN ASENTAMIENTO IRREGULAR

1.1.- Emergencia habitacional.

El crecimiento de los asentamientos irregulares en Montevideo a una tasa del 10% anual en el período intercensal 85-96 puso de manifiesto la concentración de la pobreza en áreas desprovistas de servicios en la periferia suburbana y rural del departamento.

Sin embargo en un estudio que habíamos realizado en el Instituto de Urbanismo, llegamos a identificar más de una docena de asentamientos irregulares en el área urbana consolidada del barrio de la Unión.

Mientras que los organismos públicos atendían la emergencia periférica, la Unidad de Vivienda pretendió trabajar sobre los asentamientos del área intermedia¹ de la ciudad, en la medida que se presentaban desafíos morfológicos, tipológicos y de integración social con los vecinos de estratos medios.

1.2.- Objetivo de la intervención.

Se buscó constituir una organización del asentamiento, una integración a la Comisión de Fomento del Barrio y un interlocutor del Centro Comunal Zonal N°6, en ese momento recién creado (1998) con el objetivo de concertar con varios organismos públicos un proyecto de mejoramiento del asentamiento. Dado que la propiedad de la tierra era del Instituto del Niño, se buscó obtener apoyo para los casi 60 niños allí asentados y que sirviera a otros del barrio circundante.

1.3.- Actores involucrados.

La población asentada conformaba distintos agrupamientos que se fueron descubriendo en el trabajo conjunto con ella. Fueron identificados 22 “ranchos” que albergaban 5 grandes familias extensas y 15 hogares. Las familias extensas fueron identificadas porque compartían un mismo pozo negro y un mismo contador de energía eléctrica que suponían un grado de confianza mayor que el mero hecho de ser vecino. Los hogares, tal como lo define el censo nacional de población son los que comparten los gastos de alimentación. Sin embargo pese a estas distinciones analíticas la población asentada definió construir 22 nuevas viviendas.

Los organismos públicos intervinientes eran:

- 1.- Propiedad del terreno. Instituto Nacional del Menor. INAME.
- 2.- Financiación de las Viviendas. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. MVOTMA.

¹ El Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo, POT, define como zonificación secundarias 4 áreas: central, intermedia, costera y periférica.

3.- Donación de materiales para la construcción por ayuda mutua de un Centro Diurno de atención de la niñez del barrio, como pago del terreno: la Intendencia Municipal de Montevideo.²

4.- La Facultad de Arquitectura.

La falta de un trabajador social en la Unidad de Vivienda requirió la solicitud al Departamento Central de la Universidad de proveerla, lo que exigió un período de adaptación que nunca se logró.

1.4.- Conclusiones:

Primera constatación: familia, hogar y vivienda se ponen de manifiesto autónomamente en un mismo predio. Dado que se trataba de un mejoramiento en el mismo predio las propuestas tipológicas debían tener en cuenta estos distintos tipos de agrupamientos.

2ª constatación: la Facultad no estaba preparada para una intervención interdisciplinaria de Gestión Habitacional. Dado que la ejecución del Proyecto no iba a ser posible realizarla por la Facultad se integró un Instituto de Asistencia Técnica, con los mismos técnicos de la Unidad lo que fue muy mal visto tanto por la Facultad como por la Sociedad de Arquitectos.

3ª constatación: El estado no está preparado para la concertación interinstitucional en habitación popular. Los cuadros técnicos no tomaban resolución sobre las innovaciones y fue necesarios tener entrevistas con los sucesivos Ministros de Vivienda, los Intendentes Municipales y los Presidentes de INAME, para aceptar los cambios en las rutinas burocráticas.

4ª constatación: los vecinos circundantes que no participaron ya que no constituían un grupo tuvieron la suficiente fuerza frente al Ministerio de Vivienda como para hacer fracasar un proceso que se había desarrollado en un período de 6 años.

5ª constatación: el tiempo es una variable interviniente como recurso del proyecto y de los actores particulares. Tener tiempo, como tener dinero o tener espacio son recursos que se agotan o se generan.³

2.- PLAN DE ACCION EN ZONA INUNDABLE.

2.1.- Emergencia local.

Las graves inundaciones del Río Cuareim, en el límite con Brasil, pusieron en evidencia la precariedad de asentamientos regulares en tierras urbanas muy cercanas al centro, pertenecientes muchas de ellas al propio Municipio, y la exclusión social y económica de la mayoría de las familias residentes.

² El INAME en principio aceptó el canje del terreno por una guardería infantil, pero el cambio de Directorio y las aspiraciones de otros sectores del Instituto, hizo cambiar las aspiraciones: 1º por viviendas para las madres solteras que debían salir de la Institución por mayoría de edad y 2ª como centro diurno de atención a la niñez del barrio.

³ La población participante, mayoritariamente mujeres, no disponían del tiempo necesario para asumir la gestión ante los poderes públicos para obtener los apoyos necesarios.

Cientos de familias fueron alojadas en galpones u otros refugios transitorios. El Ministerio de Vivienda prometió construcción de Núcleos Básicos Evolutivos y la Intendencia ceder tierras en zonas no inundables. Sin embargo la población residente en la zona inundable, se resistió al traslado.

2.2.- Objetivos de la intervención.

Un Comité Local de Emergencia constituido por las “fuerzas vivas” del Departamento de Artigas, publicas y privadas, solicitó a la Universidad su intervención para proponer estrategias de desarrollo económico, social, urbano y habitacional del Departamento y en particular de la ciudad de Artigas.

En lo que atañe a la ciudad y la vivienda se enfrentaron dos ideas. Por un lado la erradicación de la totalidad de la zona inundable y su transformación en una zona de parque y por otra una propuesta de transformación tipológica de las viviendas articuladas con el parque que permitiera afrontar las inundaciones que no superaban la semana o quince días de duración. Conociendo propuestas de tipologías adecuadas a situaciones mucho más graves por su frecuencia, violencia y duración es que se fundamentó esta segunda propuesta.

2.3.- Actores

Como ya se expresó, se constituyó un Comité de Emergencia con representantes empresariales, comerciales, profesionales, sindicales, municipales etc. pero sin la presencia de representantes de la zona inundada.

La Universidad constituyó un equipo con delegados de la Facultad de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Arquitectura, y la Facultad con delegados de Urbanismo, Construcción y Vivienda.

2.4.- Conclusiones.

En lo que atañe al territorio se presentó un Plan de Ordenamiento de la ciudad donde no se contemplaba la alternativa de permanencia de las familias en zona inundable, sino de una relación a mediano plazo con dicha población a los efectos de convencerlos de la necesidad del traslado.

Dado que la propuesta no se implementó, las contradicciones entre vivienda y urbanismo no fueron zanjadas.

En las relaciones vivienda-economía se puso de manifiesto las dificultades de visualizar la economía doméstica como fuente de ingresos de las familias o asociación de familias. El desarrollo económico enfatizó los temas vinculados con la generación de empleo, la reactivación industrial y agroindustrial y el intercambio internacional quedando débilmente analizadas las posibilidades de lo que Coraggio denomina economía social.

3.- PLAN NACIONAL DE VIVIENDA.

3.1.- Emergencia nacional.

El crack financiero del Uruguay que siguió la debacle argentina, puso de manifiesto la situación crítica también en materia económica y social del país. Esto llevó a la Universidad a convocar un Consejo Social Consultivo constituido con representantes de la sociedad política y de la sociedad civil.

3.2.- Objetivos de la intervención.

La Facultad de Arquitectura, propuso entre otras, una Mesa de Vivienda y Financiamiento con el objetivo de elaborar propuestas para enfrentar la crisis.

3.3.- Actores

Se convocó a las asociaciones empresariales, sindicales, profesionales, vecinales a constituir la Mesa y definir los contenidos de la Propuesta.⁴

La Mesa de Vivienda y Financiamiento definió como objetivo de la misma elaborar alternativas de un Plan Nacional de Vivienda.

Si bien hubo antecedentes de concertación de actores en el 85, a la salida de la dictadura, no estuvieron representados las organizaciones empresariales. El cambio cualitativo en la nueva integración es el reconocimiento de que el desarrollo implica fortalecer el sector social y económico productivo, generando una alternativa al dominio financiero y rentista de la postmodernidad.

La Facultad de Arquitectura hizo un llamado abierto a todo aquel que quisiera trabajar en la Mesa, sin considerar las estructuras interdisciplinarias existentes en la propia Facultad, vinculadas a la vivienda.

3.4.- Conclusiones.

La Mesa de Vivienda y Financiamiento tiene como meta definir un Plan con los contenidos establecidos en la Ley Nacional de Viviendas para ponerlo a consideración de toda la Sociedad en el año 2004, en que serán elegidas las autoridades nacionales.

La convocatoria universitaria facilitó el encuentro de actores sociales que no habían podido concertar por iniciativa propia, favoreció la transferencia mutua de conocimiento y generó un ámbito de acción comunicativa.

4.- CAPACITACION EN COOPERATIVISMO DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA.

Por último, pero no por ello menos importante, mencionaremos un ámbito de relacionamiento de la Universidad con un Sistema de Producción Social de Vivienda como es el cooperativismo de ayuda mutua.

4.1.- Permanencias y emergencias en el cooperativismo de vivienda.

⁴ Concurrieron la Cámara y Liga de la Construcción, la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay, el Sindicato de la Construcción y Bancarios, las Federaciones de Cooperativas de Ahorro y Préstamo y las de Ayuda Mutua, la Asociación de Asentamientos Irregulares, la Sociedad de Arquitectos, Ingenieros y Agrimensores, Organismos no gubernamentales

El cooperativismo de ayuda mutua surgió en la década de los 70⁵, por la convergencia de una Dirección Nacional de Vivienda que le dio prioridad, un origen sindical de los cooperativistas que transportaron su cultura obrera al funcionamiento de un sistema de producción autogestionado y un grupo de técnicos entusiastas que suplieron sus carencias técnicas en la producción participativa e interdisciplinaria, con la acción militante de contribuir a un proyecto histórico de cambio social.

4.2.- Objetivos de la intervención.

El debilitamiento del apoyo estatal, del sindicalismo y del proyecto histórico, generó una preocupación convergente de la Federación de Cooperativas de Ayuda Mutua, FUCVAM, de la Comisión de Vivienda Social de la Facultad y de la Unidad Permanente de Vivienda para capacitar tanto a los cooperativistas como a los arquitectos.

4.3.- Actores.

Docentes de la Facultad concurren a los Cursos de Capacitación de Cooperativistas de FUCVAM y Docentes, Técnicos de Institutos de Asistencia Técnica, Cooperativistas y Dirigentes de FUCVAM, formaron parte del cuerpo de profesores en un Curso de Postgrado en la Facultad de Arquitectura.

4.4.- Conclusiones.

La experiencia acumulada por la FUCVAM en el cooperativismo le permite realizar una capacitación sistemática de los nuevos cooperativistas evitando el costoso aprendizaje por prueba y error en la propia obra. Por otra parte, la capacitación de postgraduados ha sido recibida con mucho entusiasmo por los nuevos profesionales a pesar que tengan que pagar por recibirla.

4.- CONCLUSIONES.

¿-Que aprendimos?

1.- La estructura universitaria se tambalea cuando la realidad penetra en ella.

Si se admite que estamos sumergidos en un mundo en profunda transformación, no podemos estar al margen de los procesos sin que esto quiera significar que el análisis de gabinete sea desvalorizado. La extensión de la Universidad al Medio y la penetración del medio en la Universidad son complementarias, por lo que deben apoyarse con equidad.

El profesionalismo de nuestra Universidad, a pesar que en ella se genera el mayor porcentaje del conocimiento de nuestra realidad, debilita tanto a la investigación como al relacionamiento con el medio.

⁵ La Ley Nacional de Vivienda que reguló el cooperativismo y los Institutos de Asistencia Técnica se aprobó a fines de 1968.

2.- La estructura universitaria se resiste a los cambios.

La Universidad se estructura con disciplinas y estas buscan su optimización. Si bien se admiten en el organigrama redes interdisciplinarias, las acciones son emprendidas como si no existieran ya que operativamente no son reconocidas. Sin embargo la permanencia de las Redes van fortaleciendo las relaciones entre los participantes y generando un nuevo paradigma científico.

3.- La Universidad tiene poder de convocatoria en la medida que se espere de ella un conocimiento científico positivista, libre de valores.

El paradigma de la intersubjetividad, de la interpretación y de la construcción social del conocimiento son igualmente resistidos en la Sociedad y en algunos sectores de la Universidad.

4.- El Estado no esta preparado para intervenciones intersectoriales.

La sectorialidad del Estado en análogo a las divisiones disciplinarias de la Universidad. Las acciones intersectoriales en el seno del Estado tienen dificultades operatorias. La optimización de las competencias asignadas a cada sector de la administración pública conspira con un acercamiento integral a las necesidades habitacionales.

5.- La debilidad de la Facultad de Arquitectura en la capacitación de grado de la Producción Social de Vivienda.

6.- El atractivo de la praxis (practica social)para los estudiantes de arquitectura, y la necesidad de capacitarse en procesos de negociación, concertación y gestión.

Los profundos cambios de la sociedad en la segunda mitad del siglo XX generaron la Universidad que conocemos. Estado de Bienestar, industrialización, migración campo-ciudad, hegemonía del salario, los sindicatos y la escuela publica, el empleo publico seguro y la jubilación asegurada. La educación universitaria como vía de ascenso social y los arquitectos ocupados en grandes y frecuentes concursos de Arquitectura. La revolución industrial y la revolución social iban a erradicar la pobreza. El plan de 1952 de nuestra Facultad fue un digno resultado de esos profundos cambios.

Hoy nuevamente nos sacude la realidad de la Sociedad.

Un Estado de Bienestar que por atender la deuda externa no atiende las necesidades de la población que pierde su empleo, que no encuentra trabajo a pesar de que aumento el PBI, que pierde el valor adquisitivo de su salario, que disminuye la organización sindical y la escuela publica debe dar alimento a quienes no desertan tempranamente, las jubilaciones amenazadas por la relación activo – pasivo, etc.

La Universidad nuevamente debe estar abierta a esa Sociedad cambiante, su saber ya no puede extenderse sino que debe salir a entenderse y a internalizar muchas soluciones que en el campo habitacional se esta dando la población en situación de pobreza.

Las teorías de Turner, que conceptualizaron los procesos peruanos en sociedades incluyentes no son válidas en la actualidad donde los procesos neoliberales son fundamentalmente excluyentes.

Las segundas y terceras generaciones de las callampas ya no son “integrados” sino que son verdaderos “exiliados urbanos”, de acuerdo a la denominación manifestada por Mario Zolezzi.

Esto no significa que no podamos seguir aprendiendo de sus estrategias de sobrevivencia y de la íntima relación entre habitar y trabajar y habitar y cultivar que la teoría del CIAM, buscó escindir.

Pero también debemos reconocer la invalidez de la teoría de Turner cuando reivindica “todo el poder a los usuarios”, queriendo olvidar como buen anarquista la necesaria intervención del Estado.

La Universidad tendrá entonces una misión de atender, entender e incorporar los saberes de la sociedad civil y proponer, reivindicar y denunciar frente a la sociedad política las nuevas soluciones y los nuevos problemas emergentes de esta sociedad postindustrial, postmoderna, 2ª modernidad, modernidad no acabada, o como la queramos llamar.